

CRITORES
ordinaria.
mitad de precio.

ION SAEZ

derada por los especialistas
a pronto y radicalmente
de las vías urinarias, p
can, como las Purgaciones
anco, Estreches, etc.; y
y su uso es muy fácil
Castellón: Farmacia de
to, número 21, y principal
de España. Al por mayor
y compañía y doctor Saez
y etas. Léase el folleto prop-

SA Y ESCARLATINA
FRUITIVO

ES Y TABIA
entado por el colegio
ad de Madrid.

Para estas enfi
medados, origi
azote de los niños
desde tiempo in
memorial, y que
antas víctimas
ocasionan, se ha
encontrado un
oro que en breví
notas neutraliza
el virus ponzoso
n acción alguna.

ERUPTIVO DE ANDRES
la en la hermedad de
sa tar temible como la m
propio tiempo tan docente
no por complicaciones in
otras medicinas, nada im
mismo tiempo dicho C. N
DRES Y FABIA, porqu
clusivamente a destruir la
mpión, rosa y escarla
ales. —Farmacia de A
de San Martín, VALE CIA.

PARSONS GRAEPEL
Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Almacén: Montero, 16
depósito:
Claudio Coe lo, núm. 43.
MADRID

PRENSAS Y DEMAS MAQUINAS
átalos gratis y franco
e Alambiques y Prensas.



PARIS
Grandes Almacenes del
rintemps
Pidase

AGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redac
Español ó en Francés, ender
554 grabados inéditos de Ver
confecciones, Artículos para
Se. Trajes para Caballeros y Niños
no también la nomenclatura de
los tejidos de Sederías, Lencerías
as, Pañerías, Telas de hilo, etc.

ha de salir á luz

remitimos GRATIS Y FRANCO a
los la pida en carta franqueada

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}

envían igualmente gratis, las
de todos los tejidos de com
los inmensos surtidos del PA
especificarnos bien las clases y
de reexpedición en LATON (E
HENDAYA (Francia), cuyo
pedido, cuyo valor llegue a
as, es expedido libre de portes
desembozo, ó sea a pagar al
la mercancía, á cualquier esta
de Vetro-Garni, mediante un
de 5 00 sobre el total de la fa
libre de portes y de derechos de
mediante el de 25 000. Ab
Casas de reexpedición de
Hendaya están especialmente
das de las formalidades de la
y de la reexpedición de los
que llegan siempre al punto de
sin necesidad de que nuestros
lanos se cuiden de nada.

GRANDS ALMACENES de
RINTEMPS de PARIS
TIENEN SUCURSALES
en Francia, en España

Precios de suscripción
Castellón, un mes..... Ptas. 0'75
Provincias, un trimestre. » 2'50
» un año..... » 9'00
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

El Clamor de Castellón

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

Redacción y Administración
Constitución, 25.
La correspondencia política, al
director D. Agustín Soriano y la
administrativa, á D. Tomás Iñor.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO IX

CASTELLÓN.—Jueves 27 de Octubre de 1887

NUM. 249

CARBONES MINERALES Y COKE DE TODAS CLASES

COMAS Y BOFILL
Depósito: En el Grao de Castellón.
Oficinas: Magdalena, 12, Castellón.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
dirigida por
D. Dámaso Sos Escuder
Mayor, 52, Castellón
Clases de repaso de las asignaturas
siguiente: Latín y Castellano (primer
y segundo curso), Geografía,
Historia de España, Historia Universal,
Retórica y Poesía y Psicología,
Lógica y Filosofía moral.

Ocasión
Se traspa el acreditado restaurant
de LAS CAROLINAS, con todas sus
existencias, situado en la ciudad de
Castellón de la Plana, por haberse de
asentar su dueño de la misma; darán
más pormenores en el citado restaur-

Se vende un PIANO
nuevo, el cual se dará por un precio
mólico.
Drán razón: calle del Medio, fonda
de la Igualadina, número 132.

ACADEMIA MERCANTIL
Preparación completa de contabili-
dad por partida doble, cál. los mer-
cantiles y código de comercio.
Calle Mayor, núm. 92, de ocho a
diez de la noche.
En tres meses se enseña la partida
doble prácticamente.

ANUNCIO
Hormas y calzado para pies deli-
cados.
Calle de la Enseñanza, esquina á
la de Eumedio.

ACADEMIA DE PREPARACION
para el ingreso en la General Militar y la Politécnica
calle de Vilaragut, 2, duplicado
VALENCIA
Primeros puestos de las convoca-
torias obtenidos por sus alumnos des-
de su fundación, no perder el primer
curso de su carrera como acontece
generalmente, é ingresar á todos los
que han sentido plaza por exceder
de la edad, son los resultados obte-
nidos en esta academia, conocidos ya
de una gran parte del público.
Los honorarios, variados según las
condiciones de los alumnos.
Detalles y reglamentos en la secre-
taría de la academia.—Vilaragut, 2,
duplicado

Venta de una casa
situada en la calle de Alcora, núme-
ro 17. Dicha casa que consta de plan-
ta baja y dos pisos, contiene un vasto
almacén, con puerta á la calle Ma-
llorca, propio para la confección de
frutas y demás artículos.
Drán razón: Mayor, 83, sombrer-
tería.

PREPARACION para carreras es-
peciales y repaso
de las asignaturas que comprende la
sección de ciencias del bachillerato,
por DON SALVADOR GARCIA
LLORCA.

Vino de Ch-ste superior
EXENTO DE TODA MEZCLA
A 20 reales valón decalitro. Se
lleva á domicilio. Se proporciona el
envase.
Recíbense los pedidos en la calle
de Eumedio, núm. 9.
Nota.—El mismo vino, tomándolo
en el extrarradio, á 13 reales valón
decalitro.

Denticina infalible
Lo saben todas las madres. Ni un
solo niño muere de la dentición, pues
los salva aun en la agonía; brotan
fuertes dentaduras, reaparece la ba-
ba, extingue la diarrea y accidentes,
robustece á los niños y los desena-

nija. Una caja 12 reales, que remite
por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Ma-
drid, Sacramento, 2, y plaza de la
Villa, 4, botica, y en todas las boti-
cas y droguerías de España y las
principales de Castellón y Valencia.

VINDICACION DE RUIZ ZORRILLA

Documento histórico
De las columnas de El País toma-
mos lo siguiente:

«Preparábase en 1876 un movi-
miento revolucionario. Hubo que re-
dactar una circular dirigida á los
hombres más importantes del país
republicano. La circular se redactó
en Ginebra. Dos representantes del
partido federal, competentemente
autorizados, aprobaron el documento
con una ligera modificación por ellos
reclamada respecto á las juntas revo-
lucionarias, tan imperiosamente exi-
gidas por la «República» y por el se-
ñor Pi y Margall.

En esa circular se responde á las
diatribas lanzadas contra el señor
Ruiz Zorrilla. Se ha dicho de él que
era un dictador, un exclusivista elec-
to, á triunfar solo y con su partido.
De otro lado los monárquicos le acu-
san de demagogo, de anarquista y de
alentar las demasías revolucionaria-
rias. Constituye este documento la
vindication de la conducta del señor
Ruiz Zorrilla.

Hé aquí la circular en cuestión
que hoy tiene un valor histórico y
una importancia superiores á todo
encarecimiento:

«Señor don...

Las importantes funciones que us-
ted está llamado á desempeñar du-
rante el período anterior á la revolu-
ción y hasta que se forme el gobier-
no, hacen necesarias de mi parte
algunas instrucciones que, hasta
donde sea posible, contribuyan á dar
unidad á los actos de todos aquellos
que, al frente de las tropas ó desem-
peñando comisiones civiles, han de
estar encargados de dar vida al mo-
vimiento revolucionario, arreglar la
administración de los pueblos y evi-
tar á estos y á los ciudadanos los
males que traen consigo los actos de
fuerza.

Para conseguirlo, desco y fuego
á usted que se atenga, hasta donde
pueda, á las siguientes reglas de
conducta:

- 1.º Nombrar ayuntamientos y di-
putaciones provinciales, en vez de
las juntas revolucionarias, que en
otras épocas se formaron muchas
veces, después de verificado el movi-
miento y obtenido el triunfo.
- 2.º Si las necesidades de la lucha
licieran, sin embargo, indispensable
reconcentrar en un pequeño número
la acción revolucionaria, de las mis-
mas corporaciones populares, puede
salir un comité ejecutivo, nombrado
por sus individuos que ayude á usted
rápidamente en el desempeño de su
cargo.
- 3.º Debe usted procurar, al elegir
las personas que han de formar las
corporaciones populares, que estén

identificadas con la causa de la Re-
pública; que, una parte de ellas, al
menos, haya sido designada ante-
riormente por el sufragio universal
para iguales ó semejantes funciones,
y que tengan una participación im-
portante las clases obreras y los
hombres que, no habiendo tomado
hasta hoy parte activa en la política,
han lamentado siempre los males de
la patria y han manifestado deseo
de que esta se regenera, reduciendo
á la impotencia los elementos podri-
dos de nuestra sociedad oficial y polí-
tica, y dándole la influencia y la
fuerza á los que viven de su trabajo
ó de sus ahorros:

4.º No debe usted tener en cuenta
la filiación anterior en partido políti-
co determinado; ni mucho menos su
adhesión, más ó menos declarada, á
cualquier personalidad, por impor-
tante que sea.

Basta que amen la República, que
deseen su triunfo primero y su con-
solidación después y que estén en
algunos de los casos enunciados en
el párrafo anterior, para que usted
no tenga inconveniente en encomen-
darles la representación de sus con-
ciudadanos en tan graves y difíciles
momentos.

Los hombres que nunca renegaron
de la revolución, los que no han des-
mayado un solo momento durante
el trágico y difícil período por que
acabamos de atravesar, ilustrarán á
usted para desempeñar tan delicado
encargo.

5.º Verificado el movimiento, de-
be usted procurar la mayor suma de
elementos que le sea posible para
que el gobierno de Madrid no tenga
defensa y el hecho de fuerza termine
en el más breve tiempo y con los
menores sacrificios que sea dable. El
armamento, pues, de todos aquellos
que hayan servido anteriormente ó
que estén acostumbrados al manejo
de las armas, debe verificarse inme-
diatamente, evitando con el mayor
esmero el que se formen cuerpos
irregulares ó indisciplinados que,
lejos de aumentar la fuerza ó dar
ajustes á los que iniciaron el movi-
miento, sean una complicación para
las operaciones militares ó un motivo
de escándalo y de luto para los pue-
blos. Con que sepa usted que el que
demanda un fusil tiene la edad y la
robustez necesaria para sufrir los
esfuerzos que la guerra lleva consi-
go, vive de su trabajo ó del de su
familia y ama la causa de la Repú-
blica; tendrá usted lo bastante para
proceder con acierto en este punto.

Las condiciones de cada localidad;
los antecedentes de otras épocas; la
mayor ó menor resistencia de nues-
tros enemigos y la necesidad de no
separar de su trabajo más que el
tiempo indispensable á los que vi-
ven de él, han de servir á usted de
norma al organizar las fuerzas que
han de ayudar á la acción y comple-
tar nuestro triunfo.

6.º No se cansa usted de inculcar
por todos los medios que estén á su
alcance que la revolución no es el
triunfo de un partido sobre los demás,
que se disputan el gobierno del país,
sino la lucha y la protesta de todos
los buenos ciudadanos que se esti-
man y aman la patria contra una
oligarquía que la avergüenza y la
deslinda.

7.º Al designar las personas que
han de desempeñar funciones civi-
les, económicas ó administrativas,

debe usted procurar que, á la vez
que tengan aptitud suficiente para
el desempeño de su cargo, sean de
moralidad probada y estén identifíca-
dos con la causa de la República.

No es necesario descender á otros
pormenores, ni es posible tampoco
prever la situación en que, según las
localidades, ha de encontrarse cada
uno de los encargados de represen-
tar el poder público.

Dar unidad y rapidez al movimien-
to revolucionario; sumar, desde el
primer instante, la mayor cantidad
de elementos para que la resistencia
sea inútil ó impotente; procurar que
la sagrada bandera de la patria no
sea manchada con actos indignos de
un pueblo liberal y culto; vigilar
para que nuestros enemigos no lle-
ven primero el desaliento y la anar-
quía después á nuestras filas; casti-
gar severamente todo acto de traí-
ción á nuestra causa; evitar que la
fortuna del municipio, los recursos
de la provincia y el patrimonio del
Estado sean mermados por los que
aprovechan los momentos de revuel-
ta para sus fines particulares; incul-
car la unión entre todos los buenos
republicanos, sin distinción de mat-
ces, y proceder rápidamente contra
los que quieran mistificar la revolu-
ción ó extraviarla, deben ser los
puntos objetivos de todos los que es-
tán encargados de desempeñar fun-
ciones y de todos los que, patriótica-
mente, deben ayudarles.

Usted, con su claro talento y reco-
nocido amor á la revolución y á la
República, suplirá los vacíos que no
puede menos de tener esta circular,
y prestará con ello un servicio más
á la causa de la patria, que desea re-
conquistar su libertad, y que reclama
un gobierno popular, que nos-
otros tenemos el deber de procura-
rle.—Ginebra 20 de Diciembre
de 1876.

TENTACION HORRIBLE
Tenemos el presentimiento de que
la peregrinación del mundo católico
á Roma, con motivo del Jubileo de Su
Santidad León XIII, va á ser motivo,
causa ó origen de algún suceso rui-
dosísimo y trascendental. Por eso le
dedicamos á veces un poco de aten-
ción.

«Su Santidad, había esperado, indudablemente dar al mundo católico una sorpresa que coincidiese con su Jubileo mediante la presión de Alemania sobre el gobierno del Quirinal. Pero los negocios del Vaticano no han ganado nada en la conferencia de Crispí con el príncipe de Bismarck en Friedrichshagen. Si de ellos se ha hablado ha sido muy secundariamente. El desengaño para el Vaticano ha sido grande; y se le impone la necesidad de acelerar la manifestación preparada con el pretexto del Jubileo de Su Santidad».

Los italianos se hallan agitados por corrientes opuestas. Se ha pensado en ofrecer una medalla de oro al rey Humberto, con la inscripción «Roma intangible» palabras del mismo rey, y entregársela como protesta contra la significación que el Jubileo da á la primera expedición de peregrinos franceses, llegada á Roma, ha dado lugar á los acostumbrados gritos de vivas y queras en la plaza de San Pedro.

Sería una gran necesidad desconocer á los católicos á quienes, por el hecho de que se comienzan á agitar los ánimos,

Es más que probable que nuestros peregrinos españoles; cuyo número se calcula que ascenderá á veinte mil, cuando lleguen á Roma verán caras italianas un tanto adustas, y tal vez en alguna ocasión necesitarán, para mantener el pabellón nacional, algo más eficaz que el rosario y las letanías.

El día 31 de Diciembre dirá el Papa la misa de Jubileo.

El 1.º de Enero se verificará una gran recepción en el Vaticano.

El día 2 se abrirá la Exposición de regalós.

El día 6 serán canonizados varios santos.

Pero tal vez el espectáculo más curioso sea el de la multitud de peregrinos, distintos en trajes, rostros y colores, que recorrerá la ciudad eterna, admirando con la boca abierta sus maravillas históricas y artísticas.

En Roma se calcula que ascien-
den ya á 11 millones de pesetas las
ofrendas hechas á Su Santidad y á
otro tanto el valor de los regalós
que figurarán en la Exposición del Va-
ticano, prescindiendo de su mérito ar-
tístico. Es decir, que en valor intrín-
sico, en vil metal de oro y plata, el
Padre Santo tiene asegurado ya un
ingreso de 88 millones de reales.

Es una magnífica muestra del amor filial del orbe católico hacia el padre común de los fieles, y al mismo tiempo una tentación espantosa.

El Pontífice, como sucesor de San Pedro, cabeza visible de la Iglesia y representante de Dios en la tierra, debe realizar el ideal de la perfección evangelica, siendo el más pobre de los pobres de Cristo, como se llama también humildemente el siervo de los siervos de Dios.

La virtud ingénita del actual Pontífice León XIII, aunque hombre y pecador posible al mismo tiempo, asegura á la cristiandad que los 88 millones de reales no serán tentación suficiente para hacerle desear mayores bienes terrenales. Pero la facilidad con que el mundo católico envía á la Santa Sede ese tesoro, explica la sed insaciable de riquezas de otros Pontífices, á quienes las naciones católicas tuvieron que enseñar los dientes, dictando disposiciones que impidieran la extracción de los millones que iban á Roma á aumentar el caudal del Papa y de los monseñores.—El Liberal.

PRO DOMO... NOSTRA

Según dicen de Cartaya el arzobispo de Sevilla fray Cefarino González les ha hecho una visita pastoral que ha dejado allí perdurable memoria.

Como premio fué á predicar el beneficiado don Juan C. Vaca, que echó serpientes y víboras por la boca contra la Masonería, El Molin y Las Dominicales del Libre Pensamiento. Dijo de la Masonería que había que pisotear Cristos y no sabemos si comerse niños crudos para llegar en ella á ciertos grados.

Con saber los vecinos de Cartaya que el gobernador de Madrid ha aprobado los estatutos de la Masquería, comprenderán la veracidad de las palabras de su clérigo.

Eso sí, en lo demás no dijo más verdad que en esto.

Luego llegó el arzobispo, ¡ojalá no llegara! porque según cuentan, desde el alcalde y el juez, á quien se dejó atrás para que le escoltaran, á más

de una legua del pueblo á donde salieron á recibirle y honrarle, á las bea-
tas cuyos hijos han quedado á medio
confirmar, el pueblo entero está en-
fermo de los labios, de mordérselos y
aguzarlos, á causa de la impresión
que ha dejado allí la conducta del fino
y considerado pastor.

El más cariacontecido es el cura, á
quien ha resultado tan pesada la broma
que no se sabe á cuanto ascienden
los pesos que ha tenido que dar para
costear coches, berlinas y alojamientos.

Es claro que en último resultado
quien ha salido ganancioso ha sido
el cristianismo, así como la ciencia
católica, porque las buenas gentes de
Cartaya han podido comprobar de cer-
ca la dulzura y modestia de un pastor
de aquel que andaba descalzo pronun-
ciando palabras amorosas, y la sencillez
de quien á boca llena llaman los
clérigos su sabio: «Si estas formas
grotescas son el resultado de tanto
cristianismo y tanta ciencia—han
quedado diciéndose aquellas buenas
gentes—mejor es renunciar al cristia-
nismo y á la sabiduría católica.»

Política menuda.

Estado floreciente del país.
Leemos:

«Llamaba el otro día la atención en
la Coruña el gran número de aldeanos
que estaban agrupados á la puerta
de la casa de un conocido consignatario
de buques de aquella capital
esperando inscribirse como pasajeros
en algunos de los barcos que hacen
la carrera á la América del Sud.

Entre los emigrados allí reunidos
dicese, y nosotros lo repetimos con
pena, que había hasta familias enteras
que se disponían á abandonar,
acaso para siempre, su patria y sus
hogares.»

Pues lo mismo pasa en Andalucía.
Y en Alicante.
Y en Murcia.
Y, en fin, en toda España.
¡Oh, que venturoso porvenir nos
espera...!

Romero lo ha dicho:
«Si no nos dan el poder seremos re-
beldes.
¡Olé por estos puntales de la re-
gencia!

Y por esos.
Y por aquéllos.
Y por los otros.
Y por los de más allá.
¡Olé!

Leo, corto y pego.
De *El Liberal*.
«¡Gracias á Dios!
Ya han tenido los conservadores la
inmensa dicha de oír la elocuente pa-
labra del señor Cánovas del Castillo.
¡Y qué satisfechos y alegres se ha-
brán quedado!
La cosa no es para menos.
Como que estos días pasados no
sabían lo que opinaban acerca de los
asuntos políticos.
Y desde ayer ya lo saben.

Por cierto que *La Epoca*, á pesar
de la profecía de *El Estandarte*, no
debió salir del círculo conservador
con la cabeza muy erguida.

Porque todavía insistió el señor Cánovas
en lo de la desautorización. (La
segunda; no confundirla con la de
las cortes).

Y, refiriéndose á la carta de su co-
rresponsal en París que publicó *La
Epoca*, se expresó en la forma si-
guiente:

«Mucho de lo que allí se dijo era
exacto; pero en otros puntos no fué
interpretado fielmente.»

Acompañamos en el sentimiento al
diario conservador.

El cual debe arrancarse por lo dra-
mático y decirle al jefe:

Si por humilde y contrito
soy el modelo en tu bando,
dime, señor, ¿hasta cuándo
he de purgar mi delito?

Ahora, y como muestra, unas cuan-
tas frases del discurso del *ilustre es-
tadista*.

Atención, señoras y caballeros:
«Nosotros no amenazamos, ni ame-
nazaremos nunca, ni directa ni indi-
rectamente. En esto no podemos ad-
mitir ni la complicidad más remota.»
Testigos de mayor excepción los
catedráticos y alumnos de la Univer-
sidad Central.

Ellos lo saben mejor que nadie.
Los conservadores no amenazan.
Pegan.

Otro botón:
«Encomia el interés que ha puesto
siempre el partido conservador en an-
teponer á todo el interés de la mo-
narquía.»

No, y es de encomiar.
Porque sin él no tendríamos el
gusto de que Alemania nos hubiera
dado una prueba de amistad devol-
viéndonos las Carolinas.

¡Como que no nos las habría quita-
do antes!

Milagros del arte:
«En los círculos de los aficionados
se marca como el acontecimiento ar-
tístico de estos días el retrato del
presidente del Consejo de ministros,
señor Sagasta, pintado por el señor
Nin y Tundo. Realmente es una ver-
dadera obra maestra, aquella cabeza
llena de vida y energía y con un pa-
recido extraordinario.»

¡Vaya si lo será!
Modelo el señor Sagasta.
¿Y con pincel seguro
unir el parecido á la energía?
Pasa de maestría...
y de castaño oscuro.»

Un periódico conservador atribuye
al señor Sagasta la frase siguiente:
«España no puede seguir así un
día más; tengo veintitres ex-ministros
por colocar!»

A todo hay quien gane.
Cánovas del Castillo tiene más ex-
ministros que colocar que el señor
Sagasta.
Y no se queja.

Un periódico dinástico incondicio-
nal, dice:
«El baile con que la diputación pro-
vincial de Cádiz ha obsequiado al
archiduque Carlos Esteban, hermano
de la reina, ha costado seis mil du-
ros.»

Así, subrayado y todo el *seis*.
Como quien dice: ¡Eche usted rumbo!
¡Qué satisfacción para los que se
mueren de pauidismo en Cartagena y
de hambre en las demás provincias.
Merece bien de la patria
la diputación de Cádiz
que se gasta seis mil duros
en walses.

Así es que los gaditanos
es muy natural que exclamen
al ver á sus diputados:
—¡Que bailen!

Crónica local y general

Nuestro distinguido amigo el emi-
nente guitarrista Tárrega, regresó anteayer
de su breve excursión á Benicarló y Vina-
roz, donde ha dado tres conciertos que han
sido tres ruidosas ovaciones.

El señor Tárrega viene muy complacido
de los obsequios que sus amigos y admi-
radores le han tributado.

Están bastante adelantadas las obras
de la nueva estación que para el servicio de
ferro-carril se construye en Oropesa.

En el tren mixto de Barcelona llegó
ayer nuestro compañero y amigo don Car-
los Llinás.

Estos días comienza á dejarse sentir
un viento frío, propio ya de invierno.

El «mpetingo» que debió celebrarse el
pasado domingo en Vinaroz, ha vuelto
aplazarse para el próximo.

Nuestro distinguido amigo y paisano
don Gilberto Llinás ha tenido la desgracia
de perder en sus posesiones de Puebla del
Duque, á su tierna y preciosa hija María.
Reciba la familia del señor Llinás, la ex-
presión de nuestro sentimiento.

Ha comenzado la construcción de los
cajones para la feria de Todos Santos.

Ayer se inauguró el puente sobre el
Mijares, en la carretera de Onda á Alcora,
asistiendo al acto, entre otras personas,
el gobernador de la provincia y el presidente
de la diputación.

El delegado de Hacienda de esta
provincia don Ramón Ortega, ha sido tras-
ladado á la de Cuenca. A esta viene el de
Cuenca.

Estaba escrito.

Un telegrama de ayer:
«Se trata de intentar una reconciliación
entre los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla,
fijando un programa de principios y de con-
ducta. Los que patrocinan el pensamiento
confían realizarlo y creen que, conseguido,
se formaría un fuerte partido republicano
gubernamental, de sentido progresista, en
cuyas filas ingresarían muchos de los ac-
tuales posibilistas y federales, además de
los que ahora forman el democrático-pro-
gresista.»

El teniente coronel don Eduardo
Martín ha sido destinado al regimiento de
Guadalajara; los comandantes don Juan
Billón á la reserva de Sagunto; don Ricar-
do Picazo á la de Chiva, y don Antonio
Mundo á la de Vinaroz.

Dicen de Vall de Uxó que la cosecha
de algarrobas en el año actual ha sido muy
abundante, lo mismo que la de uva. Hay
comisiones que compran todas cuantas al-
garrobas se presentan á la venta.

La real orden que publicó la «Gace-
ta» encaminada á evitar la propagación de
la lepra ó mal de San Lázaro en la provin-
cia de Alicante, dispone: que el gobernador
de la misma, valiéndose de los subdelega-
dos de medicina de los distritos, reuna y
remita al ministerio los datos exactos re-
ferentes al desarrollo de la lepra ó mal de
San Lázaro en aquella provincia; que la
diputación vote los recursos necesarios para
edificar la leprosería, evitando así el triste
espectáculo que está dando la provincia
con no acudir á tan ineludible obligación;
que para allegar recursos forme una junta
auxiliar, compuesta de los representantes
de los municipios y particulares, que co-
operen á la construcción del edificio, y que
se den las gracias al doctor don Oswald
Codina por el celo y diligencia desplegados
en la investigación que gratuitamente ha
llevado á cabo, recorriendo los pueblos del
marquesado de Denia y estudiando la lepra.

Por imprevisto incidente se ha sus-
pendido la vista señalada para hoy, en
nuestra audiencia, contra don Tomás La-
cruz, director del periódico de Segorbe *La
Nueva Unión*.

Va á ser un hecho el restablecimien-
to de un tren expreso directo entre Valen-
cia y Francia, habiendo ya pedido autori-
zación á la superioridad las compañías de
los ferro-carriles de Valencia á Tarragona
y de Tarragona á Francia, y esperándose
que empiece á regir á mediados del mes
próximo.

Ha sido detenido en Valladolid el
comandante don Enrique Herraiz.
Ignórase la causa de la detención.

¿Qué será?

Así exclama lleno de curiosidad nuestro
colega *La Publicidad* al relatar la detención
llevada á cabo por medio de procedimientos
singulares, de un militar residente en
las inmediaciones de Barcelona. ¡Será, de-
cimos nosotros, algún nuevo abuso de los
gobiernos de la restauración, á los cuales
les persegua siempre el fantasma de la re-
volución?

Mientras se reciben nuevos pormenores
que aclaran lo ocurrido, publiquemos el re-
lato de nuestro colega, que dice así:

«Según tenemos entendido, el miércoles
por la tarde, el jefe de una de las rondas
de vigilancia, señor Tressols, pasó, por
orden del señor gobernador civil de la pro-
vincia, á detener en una casa-torre, situa-
da en la Montaña Pelada, al señor A... com-
andante-capitán de reserva, cuyos ante-
cedentes en la milicia son por demás bri-
llantes. Dicese que por acciones de guerra
ha ascendido hasta el grado que tiene desde
cabo segundo, y que en la isla de Cuba
batióse con denuedo y bizarría haciendo
prisioneros á dos jefes insurrectos.

Añádese que se ha llevado á cabo la de-
tención por cierto hecho punible que se le
imputa y por el cual se le instruye suma-
rio. Ignoramos en qué consiste el hecho,
pero se sueña que no es ajeno el capitan
A... á los sucesos de Badajoz y Ma-
drid cuando las sublevaciones militares.

El señor A... es apuesto y arrogante.

Al presentárselo el señor Tressols le pre-
guntó:

—¿Es usted el señor A...?

—Yo soy: ¿y usted quién es?

—Un delegado del señor gobernador y
en nombre de su excelencia le ruego que,
en calidad de detenido, me permita le
acompañe hasta el gobierno civil.

Niégome terminantemente á obedecer se-
mejante orden. Estoy en mi casa y no sal-
dré de ella, dándome por preso, sin una
comunicación de la capitania general, de
la que sea portador un ayudante. Mi auto-
ridad es la militar y sólo á ella debo obe-
decer.

Y diciendo esto cerró con violencia la
verja de la casa-torre donde se albergaba.

El delegado se hallaba en la calle, pues ni
traspasó el umbral de la puerta; y acto se-
guido dió conocimiento de lo que ocurría
al señor jefe de Seguridad, dictando sus
órdenes: simulando una retirada, algunos
agentes y el delegado se situaron en em-
boscada, en los alrededores de la casa,
aguardando la salida del capitán A.

Este abandonó la casa-torre á las seis y
media de la mañana de anteaer; vestía el
uniforme que le corresponde.

No bien había dado algunos pasos en la
via pública, cuando salieron á su encuentro
algunos agentes y el delegado; intuíble
éste enérgica, pero respetuosamente á que
se diera preso. Resistió el señor A... y des-
pués de algunos segundos en que lograron
desarmarle, fué conducido con las seguri-
dades debidas al gobierno de provincia.

A las siete y media de la tarde, el co-
mandante capitán señor A... ingresaba en
las prisiones militares.

Esto es todo lo que ha llegado á nuestro
conocimiento y que trasladamos sin comen-
tarios á nuestros lectores.

Sólo al ver que es la autoridad civil la
que por medio de la policía manda detener
á un militar de cierta graduación y que
después de hallarse detenido unas diez horas
en el gobierno de provincia pasa á las pri-
siones militares, nos permitimos preguntar:
¿qué será?

que, ya que, no por interés y caridad
hacia las clases proletarias, por egois-
mo, daban prestar toda su atención
á las cuestiones de higiene pública?

El castigo no se hace esperar cuan-
do las leyes higiénicas se quebrantan
ó se olvidan, y buena prueba de ello,
es la epidemia de viruelas que de vez
en cuando se padece en esta capital,
causando numerosas víctimas, sin que
de ello se preocupen esas autorida-
des, atentas más á una jugarreta po-
lítica que á la salud y la vida de sus
administrados.

Ante esta inexplicable conducta es
nos ocurre preguntar: ¿Es que esos
hombres no tienen familia, madres,
esposas, hijas? ¿Es que son tan necios
que el hábito emponzoñado de la epi-
demia no ha de penetrar en sus casas
porque gozan de poder ó de riquezas?

¡Mentira parece tanta obcecación!
Mas volvamos á nuestro asunto, ob-
jeto de este trabajo. El Matadero de
Castellón, en vez de ser un estableci-
miento con no muy limpias dependen-
cias, con infinitos defectos de con-
strucción y con una administración y
servicios detestables, debiera estar
acomodado á las exigencias higiénicas
y económicas de una capital de
provincia.

Todos los Mataderos son insalubres
á causa de los restos cadavéricos que
en sí encierran y de las aguas que es-
tos edificios evacúan, saturadas de
despojos animales, cuyos residuos en-
tran pronto y fácilmente en estado de
putrefacción.

Esta es la razón por la que los Ma-
taderos deben situarse en sitios ventila-
dos y en las afueras de las poblacio-
nes.

El de Castellón, si la limpieza y la
destrucción de los residuos se practi-
caren convenientemente, no estaría
mal emplazado, pues á pesar de for-
mar parte del casco de la población y
del barrio de San Agustín, el local es
bastante espacioso, el edificio está casi
aislado y tiene á su alrededor gran ar-
boleda. Pero sin que tengamos nece-
sidad de entrar en detalles se demue-
stra claramente que los servicios del
expresado establecimiento dejan mu-
cho que desear si nos fijamos en la es-
tadística necrológica que arrojan al-
gunas calles del indicado barrio y al-
gunas del de San Félix y en las afe-
cciones preponderantes que padecen
los vecinos de aquellos sitios.

Los miasmas tóxicos que desarrol-
lan los despojos cadavéricos esparci-
dos en la atmósfera ó arrastrados por
las aguas, producen las diarreas, la
difteria, la coqueluche, las fiebres
eruptivas y las fiebres graves de ca-
racter simótico que son las enferme-
dades que predominan según la esta-
ción, en aquellos sitios, y si dichas
dolencias no producen resultados más
fatales en los vecinos, es porque no
hay duda que el hábito neutraliza más
ó menos completamente las propie-
dades tóxicas de todas las emanaciones.

En un viaje que recientemente ha
hecho á Lisboa el sabio doctor J. Fer-
nández Ballesteros, ha estudiado las
ordenanzas municipales de varias ca-
pitales, fijándose singularmente en
la higiene de los Mataderos.

En la capital del vecino reino—Lis-
boa—el Matadero, dice Fernández
Ballesteros, está montado de tal mo-
do, que deja al municipio anualmen-
te un *superávit* importantísimo des-
pués de cubrir los infinitos gastos de
su servicio modelo.

El edificio reúne cuantas condicio-
nes higiénicas y de comodidad pueda
soñar el más exigente. Anejos á él
hay numerosas dependencias, donde
se utilizan los restos ó despojos que
aquí se arrojan por inútiles general-
mente, en condiciones de servir para
diversas industrias. El entrador, si
quiere, reclama estos despojos ya en

EL MATADERO DE CASTELLON

II

Uno de los artículos, quizás el más
necesario, para la alimentación del
hombre, son las carnes y por ello, si-
guiendo nuestro propósito de tratar
con algún detenimiento la higiene de
la alimentación, vamos á examinar
sus condiciones y alteraciones—las de
las carnes—al mismo tiempo que los
medios de abaratarlas para que su ad-
quisición sea fácil á todas las clases
sociales.

Pero procediendo ordenadamente
en la exposición de los estudios de hi-
giene pública que hemos empezado á
publicar, antes de tratar detenidamen-
te la cuestión de las carnes vamos á
dedicar algunas líneas á los Matade-
ros, pues tanto la disposición como el
orden interior que en estos edificios se
siga influye muy mucho en las condi-
ciones de las carnes.

Hace algún tiempo que la opinión
advierte los defectos de que adolece el
edificio que sirve de Matadero en esta
capital, sin que las autoridades muni-
cipales manifiesten la deseada activi-
dad y celo para remediar dichos de-
fectos en pró de la salud pública y del
buen nombre de Castellón.

Cerca de cuatro años han trascurri-
do desde que EL CLAMOR se hizo eco
de esas corrientes, sin que en ese largo
espacio de tiempo se haya hecho nada
en sentido favorable á nuestras desin-
tereadas advertencias. ¿Cuándo se
convencerán tanto las llamadas clases
acomodadas, como las autoridades, de

estado útil y abona por e-
queñísima cantidad, que
sostener dichas dependen-
cias, añade el expre-

podimos apreciar, las ve-
aparatos crematorios d
sistema Samders, por cu
destruye todo lo perjud
gre es combustible y s
en carbón las materias
de ello.

Allí hay magníficos d
terráneos, donde se pued
las carnes por medio de
cido por la nieve.

Allí el sacrificio de las
rifica de madrugada, á
un buen alumbrado elé
carnes frescas en todo ti
tantes aun, van á manos
rio.

Allí, finalmente, hay
laboratorio histológico q
al público las buenas co
las carnes que deben con

Teatro del Nuevo

Otra vez la penola y la d
blancas cuartillas, como
posta de rastrojo, para rese
esqueleto, en croquis, sucin
compendioso—estilo de canó
co—la función del pasado du

El artístico y especioso sal
pletamente lleno, predomi
bello representado por niñas
opio al mismo san Leoncio.

La función, por causas
según se dice, de la volunt
ea, empezó muy cerca de tre
pés de la hora señalada en
Hacemos fervientes votos p
sas no se repitan.—Ya ve la
el reproche no puede ser más

Prueba de amor, pieza en u
de Jackson, fue la primera c
escena, tomando parte en e
Santoncha y los señores Mar

En *Prueba de amor* fué un
mucho que vale la señorita
supuesto cuando ella quiere.
en que estuvo inimitable.

El señor Gil en esta obra
cia un actor de profesión que
mereciendo con el señor Mar
representó el papel á concien
y prolongados aplausos.

La *Criatura*, segunda obra
alcanzó bastante buena int
parte de los señores Martí (C
distinguiéndose el último, pu
ció los honores de la escena.

La señora Alvarez en su p
rav dió relevantes pruebas d
que ejercen los nervios suyo
mientos y manifestaciones. M
de los nervios es moda, fácil
flora Alvarez prescindir de el
realidad á las personas ó pers
representa.

«La Criada» á cargo de la
toncha dejó algo que desear.
porque á la expresada le sob
«Pura» sobrina de «Sera»
señorita Cabanes, alcanzó me
tación.

En la chispeante pieza de
Bscalante, se distinguieron l
llén, Martí (C.), Isach y Mar

Carta del señor Rui

Paris 18 de Octubre

Señor don Juan A. P
Mi querido amigo de mi m
consideración: Envío á usted
sincera de mi más profunda
el estado cariñoso y la pr
sión que contiene el telegra
corriente que usted me dirig
los republicanos reunidos en
Alhambra, bajo su digna pre

Este patriótico movimien
ción republicana, á que dan u
so impulso, unido á los prop
tados por el partido republi
ta en su última Asamblea, y
perar realice, sería decisivo si
á todos ó á la mayor parte de
nos españoles, sin distinción d
de procedencias.

¿Quién sabe si proclamada

ne, no por interés y caridad... las proletarias, por egoísmo... prestar toda su atención... de higiene pública?... go no se hace esperar... higiénicas se quebrantan... y buena prueba de ello... ma de virtudes que de vez... se padece en esta capital... numerosas víctimas, sin que... preocupen esas autoridades... más a una jargarreta po... la salud y la vida de sus... dos.

la inexplicable conducta se... preguntar: ¿Es que esos... no tienen familia, madres... ¿Es que son tan necios... to emponzoñado de la epi... de penetrar en sus casas... de poder ó de riquezas?... parece tanta obcecación!... vamos a nuestro asunto, ob... de trabajo. El Matadero de... en vez de ser un estableci... no muy limpias dependen... infinitos defectos de con... con una administración y... de testables, debiera estar... a las exigencias higién... ómicas de una capital de...

Mataderos son insalubres... los restos cadavéricos que... ran y de las aguas que es... os evacúan, saturadas de... imales, cuyos residuos en... y fácilmente en estado de...

razón por la que los Mata... situarse en sitios ventila... afueras de las poblacio...

Castellón, si la limpieza y la... de los residuos se practi... convenientemente, no estaría... do, pues á pesar de for... del casco de la población y... de San Agustín, el local es... pacioso, el edificio está casi... ene a su alrededor gran ar... o sin que tengamos nece... rar en detalles se demues... ente que los servicios del... establecimiento dejan mu... ar si nos fijamos en la es... erológica que arrojan al... del indicado barrio y al... de San Félix y en las afec... ponderantes que padecen... de aquellos sitios.

mas tóxicos que desarro... pojos cadavéricos esparci... mó-fera ó arrastrados por... producen las diarreas, la... coqueluche, las fiebres... las fiebres graves de ca... tico que son las enferme... predominan según la es... uellos sitios, y si dichas... o producen resultados más... los vecinos, es porque no... el hábito neutraliza más... completamente las propieda... de todas las emanaciones.

viaje que recientemente ha... boia el sabio doctor J. Fer... lesteros, ha estudiado las... municipales de varias ca... andose singularmente en... de los Mataderos.

pital del vecino reino.—Lis... Matadero, dice Fernández... esta montado de tal mo... al municipio anualmen... rabil importantísimo des... brir los infinitos gastos de... modelo.

o reúne cuantas condicio... cas y de comodidad, pueda... ás exigente. Anejas á él... osas dependencias, donde... los restos ó despojos que... ojan por inútiles general... condiciones de servir para... ndustrias. El entrador, si... lama estos despojos ya en...

estado útil y abona por ellos una pe... queñísima cantidad, que sirve para... sostener dichas dependencias.

Allí, añade el expresado doctor, pudimos apreciar la ventajas de los aparatos crematorios de reses del sistema Samders, por cuyo sistema se destruye todo lo perjudicial ó inútil que es combustible y se convierten en carbón las materias susceptibles de ello.

Allí hay magníficos depósitos subterráneos, donde se pueden conservar las carnes por medio del frío producido por la nieve.

Allí el sacrificio de las reses se verifica de madrugada, á beneficio de un buen alumbrado eléctrico, y las carnes frescas en todo tiempo, palpitantes aun, van á manos del vecindario.

Allí, finalmente, hay un pequeño laboratorio histológico que garantiza al público las buenas condiciones de las carnes que deben consumir.

Continuara.

Teatro del Nuevo Casino

Otra vez la penola y la diestra sobre las blancas cuartillas, como diría cualquier poeta de castrojo, para reseñar siquiera en esbozo, en croquis, sucintamente, breve y compendioso—estilo de canónigo que conozco—la función del pasado domingo.

El artístico y espacioso salón-teatro completamente lleno, predominando el sexo bello representado por niñas que darian el opio al mismo san Leoncio.

La función, por causas independientes, según se dice, de la voluntad de la empresa, empezó muy cerca de tres cuartos después de la hora señalada en el anuncio.—Hacemos fervientes votos porque esas causas no se repitan.—Ya ve la empresa que el reproche no puede ser más cariñoso.

Prueba de amor, pieza en un acto original de Jackson, fué la primera obra puesta en escena, tomando parte en ella la señorita Santoncha y los señores Martí (C.) y Gil.

En Prueba de amor fué una idea de lo mucho que vale la señorita Santoncha; por supuesto cuando ella quiere. Hubo escenas en que estuvo inimitable.

El señor Gil en esta obra más bien parecía un actor de profesión que un aficionado, mereciendo con el señor Martí, que también representó el papel á conciencia, numerosos y prolongados aplausos.

La Criatura, segunda obra representada, alcanzó bastante buena interpretación por parte de los señores Martí (C.) Gil y Trillo, distinguiéndose el último, por lo que mereció los honores de la escena.

La señora Alvarez en su papel de «Severa» dió relevantes pruebas de la influencia que ejercen los nervios suyos en sus sentimientos y manifestaciones. Mas como esto de los nervios es moda, fácil le será á la señora Alvarez prescindir de ella, dando más realidad á las personas ó personalidades que representa.

«La Criada» á cargo de la señorita Santoncha dejó algo que desear, y es lástima porque á la expresada le sobran facultades. «Para» sobrina de «Severa» á cargo de la señorita Cabanes, alcanzó mediana interpretación.

En la chispeante pieza de don Eduardo Escalante, se distinguieron los señores Gallén, Martí (C.), Isach y Martín (A.).

Kosbal.

Carta del señor Ruiz Zorrilla

Paris 18 de Octubre de 1887.

Señor don Juan A. Pérez.—Madrid.

Mi querido amigo de mi más distinguida consideración: Envío á usted la expresión sincera de mi más profunda gratitud por el saludo cariñoso y la prueba de adhesión que contiene el telegrama del 2 del corriente que usted me dirigió en nombre de los republicanos reunidos en el teatro de la Alhambra, bajo su digna presidencia.

Este patriótico movimiento de concentración republicana, á que dan ustedes poderoso impulso, unido á los propósitos manifestados por el partido republicano-progresista en su última Asamblea, y que es de esperar realice, sería decisivo si se extendiese á todos ó á la mayor parte de los republicanos españoles, sin distinción de personas ni de procedencias.

¿Quién sabe si proclamada la unidad de...

conducta, resueltos todos á defender lo que nos une, y aplazando para cuando seamos fuertes la discusión de lo que nos separa, podríamos llegar á otra unidad que dispase los temores de los que no creen que la República sea la paz y el orden en el gobierno, enfrente de la monarquía, que viene á ser en realidad la anarquía, unas veces por la deficiencia y otras por el incumplimiento de las leyes!

¿Pueden vivir juntos, para defender la regencia, Becerra y Pidal, Cánovas y Martos, y no hemos de poder unir nuestros esfuerzos para restablecer la República los que creemos que sin ella no hay salvación para la patria?

Prescindamos de nombres, olvidemos fechas, pensemos que todos los hombres políticos han considerado ya rotos los moldes de los antiguos partidos, y que existe una nueva é inmensa masa de republicanos, que, así como fueron ajenos á nuestras glorias, lo son también á nuestras antiguas divisiones, á nuestros errores y á nuestras desgracias, y que no nos exigen á cambio de su valioso y entusiasta apoyo otra cosa que el que prescindamos de denominaciones que nada significan, de jefaturas que no deben pretenderse más que para la lucha, dejando al sufragio universal que las elija para el gobierno, y sobre todo, de discusiones bizantinas, ya pasadas de moda en la política europea, y que no dan otro resultado que adormecer ó debilitar la conciencia de los que quieren y no pueden, esperando á que se resuelvan aquellos que pueden y que, hasta ahora, no han dado muestras de poner sus hechos en consonancia con sus palabras.

Seguiré con el mismo interés que hasta hoy el movimiento de concentración republicana comenzado, debiendo ustedes contar, y los que les sigan, con que hoy, como siempre, he de aceptar lo que acuerde la mayoría de los republicanos, y he de ayudar, en la medida de mis fuerzas, á que esa salvadora unidad sea un hecho.

Enviándoles mi felicitación por el noble espíritu de concordia, de que se hallan ustedes animados, y un saludo cariñoso que harán extensivo á toda esa nueva generación republicana, completamente ajena á nuestras antiguas disensiones, soy de ustedes afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano.—M. Ruiz Zorrilla.

Sorpresa de una casa de juego

Desde hace poco tiempo venia funcionando en la Carrera de San Jerónimo, número 1, entresuelo, un círculo llamado Casino Popular de Madrid, del cual era presidente el señor Díaz y Pérez.

El señor gobernador civil supo confidencialmente que allí se jugaba á juegos prohibidos, y en su consecuencia llamó al presidente para advertirle que de ser cierta la noticia no permitiría que el casino tuviese abiertas sus puertas.

Diéronle palabra de honor de que ni se jugaba ni se jugaría en lo sucesivo, y en esta confianza el duque de Frias no volvió á molestar á la junta del casino.

Pero la persistencia con que circulaba el rumor de que tal círculo era simplemente una casa de juego, obligó á comisionar al inspector especial señor don Juan Castillo para que inquiriesese lo que hubiera de cierto en ello.

Este señor se convenció por sí mismo de que allí funcionaba el monte y no sabemos si la ruleta y el bacarrat, y de acuerdo con el juez de guardia, que era el de instrucción del Este, se personó á las doce y media de la madrugada de hoy en el entresuelo en que se hallaba establecida la timba.

Entrar el señor Castillo en el salón de juego y promoverse entre los veinte ó veinticinco puntos que rodeaban el tapete verde un tumulto monumental fueron una misma cosa.

Los jugadores abrieron una puerta secreta que había cerca de la mesa, oculta tras grandes cortinones, y desaparecieron de la vista del asombrado inspector, quien se quedó allí solo ante el tapete, sobre el cual estaban extendidos un billete del Banco de España de 50 pesetas, siete billetes de 25, 45 duros en plata, 12 medios duros, 18 monedas de 2 pesetas, 46 de peseta, 12 de 2 reales, seis fichas de 100 pesetas, siete de 25, treinta de 5, una baraja y dos raquetas de recoger el dinero.

Poco después se presentó el juzgado, y sobre la misma mesa de juego empezó á instruir las diligencias.

También estuvieron allí el duque de Frias y otras autoridades.

El juez mandó llamar al presidente de casino, pero se marchó sin que éste comparciese, por no haber sido citado.

La caja de fondos de la sociedad fué sellada por el juzgado.

Durante todo el tiempo que duraron estas operaciones, la Carrera de San Jerónimo estuvo invadida por gran número de curiosos, hasta que fué llamado un piquete de guardias de seguridad, que les obligó á retirarse.

Trapos, moños y perfumes

Hé aquí la descripción de los últimos trajes que se han hecho para la emperatriz de Rusia, una de las damas más elegantes de Europa.

1.º En foulard muelgo sembrado de grandes trefles rosa. La falda de volantitos, la polonesa drapada y el cuerpo cruzado sobre el talle.

2.º De limón crudo; por túnica un volante alto con incrustaciones de valencienas; por detrás cascada de volantitos, el corpiño bordado y el talle cerrado por ancha cinta de faya color cereza, que caía hasta el borde de la falda.

3.º Falda de listas de terciopelo alternando el color de cobre, el azul pálido y el rojo fuego; túnica abierta por delante, recogida á los lados y cayendo por detrás en pliegues rectos.

4.º De popelina fondo de color avena con guirnalda de rosas y flores grises; falda Luis XVI muy hueca con cogidos en el lado izquierdo, adornados con lazos de raso color rosa y gasas del mismo color bordadas de plata; corpiño de gasa con bordados.

5.º De batista de seda cruda listada, adornada con entredoses bordados á la Pompadour. La delantera cubierta de nube de encajes rizados en forma de conchas. El corpiño, por la espalda, de raso crema, del que parte manto del mismo color y tela, que se recoge un poco por los lados y cae en gran cola.

El heliotropo ha seguido, en lo que se refiere á los perfumes, la suerte del patchouli, del ámbar y de todos los olores fuertes; ninguna señora verdaderamente distinguida le usa.

La violeta y el musgo de los bosques son los perfumes distinguidos y elegantes.

PACOTILLA

Gracias á la prudencia y al cuidado con que palabras y conceptos mudo, hace más de dos meses que el juzgado á formarme procesos no ha venido.

¡Pero cuántos sudores me ha costado escribir lo que ustedes han leído, y cuánto he de sudar en adelante sin contar lo que sudo en este instante!

Repaso veces cien las pacotillas antes de ir á llevarlas al regente, temiendo que las frases más sencillas puedan interpretarse malamente.

Y aun después de estudiadas las cuartillas y de ver que todo ello es inocente, paseo en el lecho angustias infernales soñando con presidios y fideles!

Como la ley al periodista pena, sin que su falta de intención le exima de que le echen ocho años de cadena por un vocablo que exigió la rima, pues su declaración de que fué ajena á su intención la frase no se estima, puede cualquiera aquí ser presidiario por un simple delito involuntario.

Y cuando uno se ve frecuentemente envuelto en resmas de papel de oficio, demostración bien clara y evidente de que le están haciendo el beneficio de estudiar lo que escribe diariamente, todo en bien por supuesto del servicio, no es raro que uno que escamado vive de cien vueltas á todo lo que escribe!

Por eso yo el domingo, sin ir lejos, escribía que vi al cura Palmera de noche y en la calle de Conejos; y que no estaba buena ni una acera en todo Castellón; y que perplejos nos tenía el alcalde en gran manera al permitir que tanto estiércol se halla en la más transitada y culta calle.

Ya estaba yo en la cama acurrucado y el periódico en máquina metido, cuando un temor me asalta malhadado y me arrojó del lecho decidido.

—¡Fuera ese sujeto! digna al encargado; y el sueldo de la forma fué extraído.

¡Se me ocurrió que en esa calle había un gabinete de fotografía!

Esto mismo que estoy ahora escribiendo me hace temblar el pulso y me amedrenta.

¡Dios mío! ¡Si estaré yo delinquiendo como un gran criminal sin darme cuenta? ¡Lo borro! ¡Lo corrijo! ¡Lo remiendo? ¡Lo doy así conforme está á la imprenta? El regente.—Las cuatro.

—¡Dios divino!

¡Pues ahí va y que se cumpla mi destino

El inimitable autor de los Platos del día de El Liberal, Mariano Cavia, dice entre otras cosas, con motivo de la estancia en Madrid de los congresistas extranjeros:

«Todavía es este el país de la mantilla y el abanico;—pero ¡oh colmo!—nuestras damas más aristocráticas se hacen traer abanicos y mantillas de París.

Todavía se come el gazpacho, y la menestra, y el pisto, y la olla podrida; pero no en casa, ¡sino cuando se va de fondo!

Todavía es devoto nuestro pueblo; pero se acerca á la Virgen de la Macarena, le quita la corona, símbolo monárquico, y le ciñe en su lugar un gorro frigio ricamente bordado.

Todavía hay toreros; pero algunos de los que quedan llevan frac, y otros tienen teléfono en su casa, y otros entran en la librería de Fé diciendo:

—Mándame usted á casa dos mil reales de libros.

En cambio, hay profesor de derecho canónico que debe dos mil reales de manzanilla.»

Tal vez diga el acreedor, como contestando á Cavia:

—No es lo malo que los debe; ¡lo malo es que no los paga!

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

de la PURÍSIMA CONCEPCION, agregado al instituto provincial de Castellón, dirigido por don Jaime Pashés Andreu, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y bajo la protección de la excelentísima diputación de la provincia y del señor director y claustro del instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En el encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa en el capítulo 5.º art. 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el colegio principiará el 15 de Septiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor director.

FERIA EN CASTELLÓN

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de toros de muerte para el 1.º de Noviembre de 1887.—A las tres de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente.—Se lidiarán cuatro toros, uno de la acreditada ganadería de don J. Carrasco, del Colmener Viejo, divisa morada y blanca, y tres defectuosos de la de don Félix Gómez, divisa blanca y azul, que serán estoqueados por el afamado matador Julio Aparici, FABILO.—Cuadrilla: espada, Julio Aparici (Patrio); sobresaliente con obligación de banderillar, Rafael Llorens (Corado); Picadores: José Fernández (Cachero), de Sevilla; Ricardo Alabau (Vistundito), Florentín Díaz (Nelson), Emilio Alabau (Vistundito).—Banderilleros: Antonio Herrera (Añillo), de Sevilla; Francisco Sánchez (Tenreiro), de id.; Rafael Llorens (Corado); Miguel Burguet

(Pajalarga), Francisco Roig (Pastoret), Joaquín García (Santitos). Un puntillero.—Concluida la lidia de los cuatro toros se correrán dos vacas para los aficionados.

Precios: Barrera con entrada: sombra, 3 pesetas; sol, 1.50.—Contrabarrera con id.: sombra, 2 pesetas.—Barandillas con id.: sombra, 1.75 pesetas.—Sillas de rollano con id.: sombra, 2 pesetas.—Delanteras naya con id.: sombra, 1.75 pesetas.—Gradas 1.ª á la 5.ª con id.: sombra, 1.75 pesetas.—Palcos sin entradas: sombra, 10 pesetas.—Entrada general: sombra, 1.50 pesetas; sol, 1.—Medias entradas para niños menores de diez años y soldados: sombra, 75 céntimos; sol, 50.

El público satisfará el importe del sello móvil á toda localidad que exceda de una peseta.—Los señores abonados á la corrida de cartel última se les reservará sus localidades desde el 25 al 30 de Octubre, en las oficinas de la Plaza de Toros; pasado dicho día la empresa dispondrá de ellas.

Noticias de Madrid

Día 25

El País da cuenta en su número de hoy de una grave insurrección que en el pasado mes estalló en la isla de los Negros (archipiélago filipino).

El indígena Ponciano Eloffre reunió un ejército de 4.000 hombres, y con él derrotó completamente á la guarnición española de la isla.

Alarmado el gobernador, reunió el 9 de Septiembre todas las fuerzas que pudo, y después salió á campaña, encontrándose con el cabecilla Ponciano, que nuevamente alcanzó una victoria completa.

El gobernador repuso con nuevas fuerzas su columna y salió nuevamente en busca de los insurrectos, encontrándolos el 19 de Septiembre.

Se libró una reñida y larga acción, de la que otra vez salieron victoriosos los insurgentes.

Ponciano Eloffre, entusiasmado con sus triunfos, atacó audazmente el campamento de los españoles el día 22, siendo muerto después de dar pruebas de un valor indomable.

Con la muerte del jefe no ha terminado la insurrección, pues los indígenas muestran propósitos belicosos y están organizados por comandancias y capitanías como país independiente.

El general Terreros ha comprendido la gravedad que reviste el movimiento, por lo que ha enviado á la isla una fuerte expedición, compuesta de un buen contingente de tropas mandadas por el segundo cabo de la capitania general de Filipinas, general Moltó.

—El ministro de la Guerra ha prohibido en absoluto que se hagan estudios topográficos en las cercanías de las fronteras de la nación, y que los extranjeros tomen notas topográficas.

—El Correo insinúa que el gobierno rechaza la candidatura del señor Camacho para la dirección del Banco Hipotecario.

—Es inexacto que el periódico La Opinión cambie de actitud política.

—Mañana se verificará la toma de los dichos del señor Cánovas y la señorita de Osma.

—El Resumen confirma el viaje del señor Romero Robledo á Barcelona, diciendo que va á asuntos particulares, pero aquí se cree que para hacer propaganda política, defendiendo el proteccionismo.

—La dirección del Banco Hipotecario trae mareado al gobierno; el Consejo quiere que la obtenga el señor Camacho, y el ministerio resiste este nombramiento.

Atribuyese el conflicto á las influencias del señor Cánovas.

—Los ministeriales desmienten la noticia que ha publicado El País referente á una insurrección en la isla Negros (Filipinas). Aquella noticia ha causado hoy gran sensación en Madrid por los detalles con que ha sido publicada y que le daban caracteres de verdad.

Imp. de la viuda de Perales

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

PIANOS ERARD

107 años.—CASA FUNDADA EN 1780.—107 años

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

FONTANELLA, 30.—BARCELONA

Ventas al contado y a plazos.—Cambios.—Alquileres.—Reparaciones y afinaciones por operarios de la casa ERARD de París.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos

Por dos reales hectolitro, aseguran y mejoran los vinos

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de Conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del mas flujo ó vino con ag. a en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero, pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los UNICOS representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona Depósito en Castellón: Manuel Ferrer.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 93.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 46.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 " = 1.000.000 "	5 de 75.000 " = 375.000 "
2 de 500.000 " = 1.000.000 "	26 de 50.000 " = 1.300.000 "
1 de 400.000 " = 400.000 "	56 de 25.000 " = 1.400.000 "
1 de 350.000 " = 350.000 "	106 de 15.000 " = 1.590.000 "
2 de 300.000 " = 600.000 "	256 de 10.000 " = 2.560.000 "
1 de 375.000 " = 375.000 "	512 de 5.000 " = 2.560.000 "
1 de 250.000 " = 250.000 "	739 de 2.500 " = 1.847.500 "
1 de 200.000 " = 200.000 "	

y además 44.788 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etcétera, por el importe total de 46 millones 080.250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargarador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero,—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de E-pana, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente, y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se ele-juarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado por mí en España, según consta de las pruebas, y además los premios siguientes: 1.250.000 rs.—920.000 reales.—510.000 rs.—Muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como a la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas) de los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS PERITOS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empujones gástricos, infartos viscerales, hipotermias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito en Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTREPUERTO, BARCELONA

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

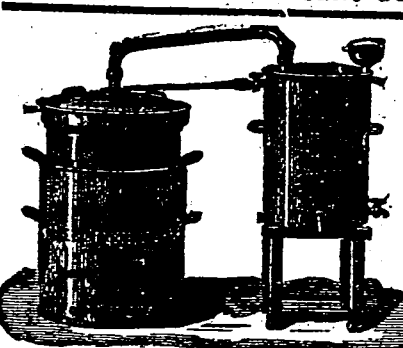
Depositarlos para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Münner hermanos.—Munier Botta y compañía.—Saforcada Ferrer y compañía.—Serra Vis y compañía.—Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas.—En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VENTA

Se vende un campo de tierra riego, situado en este término, partida de la Plana.

Cabida: nueve hanegadas. Tiene además una noria.

Darán razón en la calle de la Trinidad, número 31.



PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS

(Antes PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

GRAN DEPOSITO

de Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos, Tran-vías para desmontes, Canteras, Bodegas y Ferro-carriles de vía estrecha. Especialidad en Pulverizadores contra los Mildew.

BASILIO MIRET

Tarragona, Rambla de San Juan, 36.—Barcelona, calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten Catálogos gratis.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

EL HIERRO QUESADA enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen HIERRO aseguran una vida robusta. Frasco con cuenta-gotas, ocho reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Ferrer: calle de Enmedio. Dr. Quesada: Merced, 7, Valencia.

SE VENDE

una magnífica estantería con mostrador y escaparate, propia para establecimientos de quincalla ó paquetería.

En la calle de Enmedio, núm. 48, darán razón.

Se recomienda

que todas las familias laven la ropa en sus propias casas que pueden hacerlo en menos de una hora y por medio centimo cada dos piezas.

Estas ventajas sólo las reporta el nuevo libro Guía de la lavandera.

No hacen falta la lejía fénix, ni aparato de ninguna especie.

El precio de dicho libro es: seis pesetas, que deberán remitirse en letra del giro mutuo ó en sellos de franqueo de 15 céntimos.

Para los pedidos y demás detalles, dirigirse á don Segundo García Montejó, provincia de Guipúzcoa, Irún.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las piloras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE O AEREA

de D. J. Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado por el colegio de farmacéuticos de Madrid Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y también las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteración de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acedetes de estómago; vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve también para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.—Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al cabalillo de San Martín.—VALENCIA

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de Flujo de los días urinarios, por crónicos y rebeldes que sean, como las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Estrecheces, etc.; produce dolor alguno, y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en Castellón: Farmacia de Enmedio, calle de Enmedio, número 21, y principales Farmacias y Droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y doctor Saez, BARCELONA. Botella 3 pesetas. Léase el folleto prospecto que se da gratis.

SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA

CONTRA-ERUPTIVO

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.



Para estas enfermedades, erupción de los niños, de tiempo invariable, y que las víctimas sufren, se ha encontrado un remedio que en breves horas neutraliza el virus puzonoso.

Este tesoro CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, no permite que la enfermedad deje rastro alguno en el niño, cosa tan temible como la misma enfermedad. Es al propio tiempo tan docile, que si el estado del enfermo por complicaciones inesperadas, requiera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo dicho CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, porque su acción va directa y exclusivamente á destruir la causa productora del sarampión, rosa y escarlatina.—Precio del frasco, 12 reales.—Farmacia de Andrés y Fabia, frente al cabalillo de San Martín, VALENCIA.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS

(Antes PARSONS Y GRAEPEL)

Almacén: Montera, 16

DEPÓSITO:

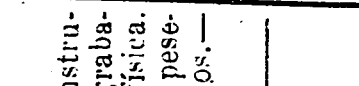
Claudio Coello, núm. 43

MADRID

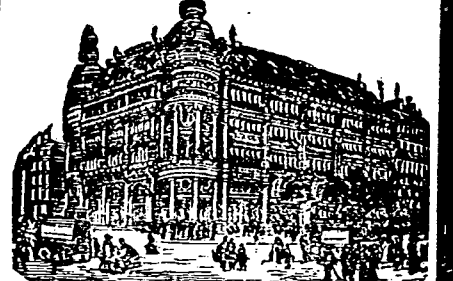
PRESAS Y DEMAS MAQUINAS

atálogos gratis y francos

á quienes los pidan



Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILLUSTRADO redactado en español ó en Francés, encuadrando 55 grabados inéditos de vestidos, confecciones, artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños, etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Tejas de hilo, etc., que

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos sótanos del PRINTEMPS (Especificamos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra reembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libro de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irún y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS

NO TIENEN SUCURSALES

ni en Francia, ni en España

Se halla en venta una casa, calle Mayor, que reúne buenas condiciones.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se halla en venta una casa, calle Mayor, que reúne buenas condiciones.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se halla en venta una casa, calle Mayor, que reúne buenas condiciones.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se halla en venta una casa, calle Mayor, que reúne buenas condiciones.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Precios de suscripción

Castellón, un mes..... 10
Provincias, un trimestre. »
» un año..... »
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

AÑO IX

CARBONE

COMA

Depósito: En

Oficinas: Mag

Cemento Po

Véase la cuarta plana

ACADEMIA DE 2.ª

dirigida por

D. Dámaso

Mayor, 52, Cas

Clases de repaso de la

signientes: Latín y Ca

mer y segundo curso

Historia de España, His

sal, Retórica y Poética

Lógica y Filosofía mora

ACADEMIA MER

Preparación completa

dad por partida doble, c

cantiles y código de com

Calle Mayor, núm. 9

diez de la noche.

En tres meses se ense

doble prácticamente.

ANUNCI

Hormas y calzado pa

cados.

Calle de la Enseñanz

la de Enmedio.

PREPARACION para

de las asignaturas que c

sección de ciencias de

to, por DON SALVAD

LLORCA.

Vino de Cheste s

EXTRUO DE TODA ME

A 20 reales vellón c

lleva á domicilio. Se p

envase.

Recíbense los pedidos

de Enmedio, núm. 9.

Nota.—El mismo vin

en el extrarradio, á 13

decálitro.

Denticina inf

Lo saben todas las m

sólo niño muere de la d

los salva aun en la ag

fuertes dentaduras, reap

ba, extingue la diarrea,

robustece á los niños y

nija. Una caja 12 reales

por 14 el autor, P. F. Iz

dríd, Sacramento, 2, y

Villa, 4, botica, y en to

cas y droguerías de E

principales de Castellón

LA REVOLUC

Instrucción y educaci

La índole de esta ma

nifiesta importancia, su

talismo en el porvenir d

y sus efectos verdader

lucionarios, han sido m

nos hayamos extralim

extensión que á estos a

mos pensado dar; mas

el escritor propone y e

pone.

Continuemos.

En nuestro anterior a

la educación, hemos

principio de la enseñ

gratuita y obligator

acceptado por la mayor

bres' públicos de much

de los ardientes partid

greso.